

RAMÓN A. FEENSTRA<sup>1</sup> Y JOAQUÍN VALDIVIELSO NAVARRO<sup>2</sup>  
*Universitat Jaume I y Universitat de les Illes Balears*

## Introducción a las amenazas actuales sobre la democracia y posibles respuestas<sup>3</sup>

LA LITERATURA CONTEMPORÁNEA es rica en la reflexión sobre las amenazas que acechan a los sistemas democráticos representativos. Hay planteamientos que han teorizado, en obras como *Post-Democracy* (CROUCH 2004) o *La pesadilla que no acaba nunca* (LAVAL y DARDOT 2017), sobre las problemáticas derivadas de la (desmesurada) capacidad de acción de los poderes fácticos. Otras como, por ejemplo, *Why We Hate Politics* (HAY 2007), se han preguntado por las causas que llevan a aumentar peligrosamente la desafección ciudadana hacia las estructuras representativas, a la vez que trabajos empíricos, como *Gobernando el vacío*, han analizado la evolución de dicha desafección (MAIR 2015).

Parte de la literatura actual reflexiona sobre los principales peligros o condicionantes que pueden llevar a que sistemas democráticos adopten formas autoritarias o iliberales, algunos preguntándose incluso *Cómo mueren las democracias* (LEVITSKY y ZIBLATT 2018). Esta obra advierte de que el desmoronamiento de las democracias no solo se produce por acciones violentas o golpes militares, sino que puede venir ocasionada de manera gradual —y no siempre evidente o perceptible— mediante un socavamiento de las normas democráticas. Los autores ponen el foco en cómo determinados representantes y líderes electos actúan contra las normas y prácticas democráticas y debilitan los contrapesos institucionales con la finalidad de consolidarse en el poder. Su advertencia, en

<sup>1</sup> feenstra@uji.es

<sup>2</sup> jvaldivielso@uib.es

<sup>3</sup> La participación de Ramón Feenstra en este trabajo se vincula a los objetivos del Proyecto de Investigación “Bioética cordial y Democracia algorítmica para una sociedad hiperdigitalizada” [PID2022-139000OB-C22], financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (España). Por su parte, la participación de Joaquín Valdivielso se enmarca en el Proyecto Reproducción Biológica, Reproducción Social y Esfera Pública (PID2020-115079RB-I, AEI/FEDER, UE).

definitiva, alerta de la presencia de líderes que haciendo uso de los procesos democráticos pueden llevar al colapso de la democracia. Obras como *El pueblo contra la democracia* (MOUNCK 2018) también muestran preocupación por la erosión de las democracias representativas liberales. En este caso, se apunta a que dos componentes claves de este sistema —los derechos individuales y la voluntad popular— están siendo confrontados. Así, la combinación de una serie de aspectos —estancamiento del nivel de vida, miedo a una democracia multiétnica y el potencial de las redes sociales— contribuye a consolidar la desafección ciudadana y deriva en la irrupción de líderes populistas que impulsan democracias iliberales. Es decir, sistemas en los que siguen dándose elecciones, pero donde las libertades y los derechos civiles se ven progresivamente restringidos. Los líderes populistas defienden la devolución del poder al pueblo cuando en la práctica lo que crean es una democracia sin derechos. De nuevo estamos ante una obra contemporánea que advierte del peligro que supone el cuestionamiento de las prácticas o las normas democráticas.

Estos debates, y la producción académica especializada asociada, también tienen lugar en nuestro contexto. Cabe destacar al respecto, como autores españoles como Marina Garcés, César Rendueles o Santiago Alba —entre muchos otros— interactúan como pares en la reflexión coral con buena parte de las primeras figuras mundiales en la filosofía y la teoría políticas alrededor del retroceso democrático en marcha (VV.AA. 2017). Modestamente, participamos de la misma (FEENSTRA 2020; VALDIVIELSO 2022), y es en la estela de este esfuerzo por acompañar y aportar a lo que es una preocupación transversal y global —la regresión democrática— en el que enmarcamos el presente monográfico de *Quaderns* “Amenazas actuales de la democracia y posibles respuestas”, con la intención de ahondar en estas reflexiones sobre las crisis de la democracia, su alcance y sus causas. Concretamente, esto es algo que se acomete en los 3 primeros artículos en los que se abordan temáticas como la crisis democrática, la polarización y la posverdad.

El destacado teórico-político australiano, John Keane, presenta en “Cómo mueren las democracias, rápida y lentamente” una lectura complementaria a los trabajos de autores como Mounck, Levitsky y Ziblatt introduciendo el concepto de *democidio*. Su artículo se centra en los diferentes ritmos por los que las democracias pueden verse destruidas, ya sea de manera repentina y catastrófica o mediante procesos graduales. Parte de la premisa de que lo que Tocqueville llamó la “gran revolución democrática” está llegando a su fin, pero de una forma diferente a cómo lo hiciera un siglo atrás, entre las dos grandes guerras, con modelos distintos a los del fascismo o el totalitarismo del siglo xx. Así, Keane explora, en una lectura que aúna tanto la literatura política contemporánea como ejemplos históricos y actuales sobre las posibles formas

que amenazan a la democracia y al medioambiente —que define como auto-destrucción— no solo un diagnóstico del presente, sino los límites del marco en que se suele mover la literatura sobre la regresión democrática. El autor defiende la importancia de reflexionar sobre los diferentes modos y los ritmos variables con los que se pueden socavar las democracias, ya que solo mediante alertas tempranas es posible “encontrar estrategias preventivas que defiendan y den vida a las democracias en apuros”. Pero tanto en los enfoques catastrofistas, con su tempo *allegriissimo y furioso*, como en los gradualistas, a ritmo *lentissimo*; tanto en los golpes por la vía rápida —incluyendo el asalto al Capitolio o al Palacio del Planalto—, como en las defunciones democráticas a cámara lenta, prima una mirada “institucionalista” centrada en las elecciones y en el Estado, en las reglas del juego y el diseño institucional, por encima de la acción ciudadana. Es aquí donde la reflexión de Keane amplía el análisis y la reflexión al papel crucial que debe desempeñar la sociedad civil y la ciudadanía. Es ahí donde se encuentra la clave explicativa, y la valencia normativa, del origen del problema: el fracaso de la democracia en reproducir el consenso que la sostiene en pie. La democracia —sostiene Keane, inspirado en C. B. Macpherson— es un “tipo de sociedad”, un modo de vida y de interacción social, basada en el principio igualitario, que se reproduce en la medida en que la ciudadanía fiscaliza, a través de los cuerpos intermedios de la sociedad civil, el poder. Hoy, esta “democracia monitorizada” languidece a medida que se va dilapidando, a diferentes velocidades según el caso, la vida civil basada en la dignidad social, y en los mecanismos de contención y autocontrol.

Como conclusión a su trabajo, Keane alza, como ejemplo paradigmático del demicidio producido por la pérdida de autorrestricción, una voz de alerta sobre la destrucción de las bases ecológicas que sostienen la vida en la Tierra, y, no menos, las democracias. Cabe profundizar y experimentar, en su perspectiva, en las innovaciones de biorrepresentación, desde las asambleas climáticas hasta el creciente reconocimiento del derecho de (partes de) la naturaleza como entidad con estatus de persona jurídica, como la Ley Te Urewera (2014) de Nueva Zelanda (Aotearoa), y en las teorías, como la de Bruno Latour y su ontología plana, post-antropocéntrica, que pueden inspirar a la hora de renovar los marcos del pensamiento político. La llamada de Keane enlaza perfectamente con la nota de discusión de Mihnea Tănăsescu, “Representation, Democracy, and the Ecological Age”, en este mismo volumen, donde el investigador de la Universidad de Mons, despliega de forma sintética el ambicioso proyecto que viene desarrollando, inspirado por la obra del propio Latour, de una ontología pluralista en la que la representación política de entidades naturales pueda tener voz. Este diálogo democrático tiene de hecho lugar en diferentes contextos, como muestra Tănăsescu, si bien no siempre con el lenguaje de la modernidad.

Para él, son de hecho las fisuras del régimen moderno de verdad lo que abre esta posibilidad, desafiando los presupuestos colonialistas y antropocéntricos.

Por su parte, la Científica Titular del Instituto de Filosofía del CSIC, Astrid Wagner, ahonda en el fenómeno de la autocratización y el declive del modelo democrático en su artículo “Deliberación, polarización y posverdad. Repensar la responsabilidad en la sociedad digital”. Mediante una diferenciación de las formas de polarización (ideológica, afectiva y cotidiana), y de análisis del “traslado de los foros deliberativos y los espacios participativos de la sociedad civil a internet” —los dos fenómenos que catalizan la autocratización— la autora explica cómo el margen de acción política puede verse limitado ante este fenómeno. Wagner avisa de los peligros de la desinformación y las consecuencias de la digitalización de la esfera pública. Su argumento destaca por alertar del deterioro de los procesos deliberativos ante la consolidación de la polarización, en la línea de la reciente, y largamente esperada, actualización del diagnóstico de la transformación estructural de la esfera pública por parte de Habermas (2022). Para la autora, la solución ante esta situación no pasa por apostar por modelos de democracia algorítmicas, basados en visiones tecno-optimistas —para las que es recomendable ver la nota de discusión “Soberanía digital: un debate abierto y tres problemas políticos” de Sara Suárez-Gonzalo, también en este mismo número—. Al contrario, para Wagner hay que repensar y retomar como un concepto central el de responsabilidad democrática, adaptado al entorno de la sociedad digital. De esta manera, defiende la relevancia de definir un marco *normativo* o *criterio evaluativo* en lo que respecta a la desinformación y las redes sociales, y una visión multidimensional de la responsabilidad, que integre los aspectos individual, corporativo y estructural. La autora concluye que se están dando ya ciertos pasos relevantes en dicha dirección con casos como el *Código de Buenas Prácticas sobre la Desinformación* (2021), la Ley de Servicios Digitales (Digital Services Act, 2022) y la Ley de Mercados Digitales (Digital Markets Act, 2022), ya que se fijan normas y responsabilidades por parte de las plataformas digitales, si bien se muestra pesimista sobre que el nuevo marco jurídico y normativo en ciernes implique por ahora una mayor regulación a nivel global.

Si los trabajos de Keane y Wagner nos han puesto frente a un diagnóstico de regresión y desafección democrática creciente y novedosa al menos en algún aspecto importante, si ello se refleja tanto en reflexiones más o menos abstractas, como en los valores de indicadores cuantitativos —que coinciden en la tendencia al retroceso de los estándares democráticos en el nivel internacional—, el trabajo de Manuel Arias Maldonado “(Pos)verdad y política en la democracia liberal”, niega la mayor. El Catedrático de la Universidad de Málaga ofrece una lectura alternativa respecto al impacto y presencia de la

(pos)verdad en las democracias contemporáneas. Así, el autor cuestiona, por ejemplo, las interpretaciones que asocian fenómenos como el Brexit como un resultado directo de la publicidad personalizada posibilitada por Cambridge Analytica, defendiendo que es algo que no puede ser demostrado. Su artículo es una llamada a repensar la relación entre verdad y democracia, postulando que se puede establecer una distinción entre verdades reveladas, científicas, factuales, morales y políticas. Para Maldonado es relevante entender que la era digital nos lleva a un cambio —y democratización— de la esfera pública y que ello no debe llevar a idealizar momentos históricos previos en cuanto a la relación entre la democracia y la verdad, ni denostar el momento actual. Así, avisa que, si bien ahora puede haber más desorientación ante la avalancha informativa, también estamos en un momento en el que hay mayor pluralidad e información y que “nunca ha habido tanta facilidad para que se hagan oír quienes antes habían de permanecer en silencio, ni ha existido jamás tal cantidad de fuentes de información a disposición de quien tenga interés en recurrir a ellas”. Para Arias, la mayor visibilidad de la posverdad es de hecho el resultado “natural”, final, de la expansión de las democracias liberales y de la liberalización del “mercado de las ideas”, de las mejores condiciones para la formación y expresión pública del disenso. Estos cambios se siguen de suyo de los cambios en la estructura comunicativa de la esfera pública, que a su vez realiza mejor el ideal “posttruista” —no hay verdades absolutas— del liberalismo político, que Arias asume en línea con las propuestas de Rawls y Rorty, entre otros. Al hacerlo, no solo defiende la tesis fuerte de que hay mucho de sobre-reacción en las alarmas contra la posverdad, sino la más fuerte incluso de que la relación estructural entre democracia y verdad factual ha sido siempre, y es ahora, débil, y que no es recomendable sugerir lo contrario.

Finalmente, este monográfico de *Quaderns* presenta también un trabajo centrado en las herramientas o procesos con los que se busca democratizar la democracia. La teoría política contemporánea no se centra en exclusiva en los posibles problemas que acechan a la democracia, sino también en pensar posibles vías de mejora (o profundización) democrática. Dentro de esta literatura ha ido ganando espacio la reflexión y el debate sobre las posibilidades —y los límites— de recuperar el uso del sorteo en los procesos de selección de representantes o cargos. Un proceso empleado a lo largo de la historia (MANIN 1995) que actualmente se vuelve a debatir e implementar en diferentes contextos (VAN REYBROUCK 2016; CAMARELLES QUERALT 2023). La investigadora de la Scuola Normale Superiore, Victoria Solé, ahonda en el potencial del sorteo y de los mini-públicos en su artículo “Deliberative Mini-Publics as a Democratic Alternative”. Concretamente, su reflexión trata de acercar la dimensión normativa (o utópica) a la realidad práctica, diferenciando entre

tres dimensiones que giran en torno al sorteo y su uso: lo normativamente deseable, lo técnicamente factible y lo políticamente viable. La diferenciación de estas dimensiones permite la reflexión teórica sobre el uso del sorteo de la democracia, así como ahondar en algunas experiencias concretas, asumiendo también la tesis del contexto de regresión y desafección democrática. En este escenario, los minipúblicos elegidos de forma lotocrática pueden funcionar como “utopías reales”, que apuntan más allá de lo que, como hemos señalado, Keane consideraría modelos “institucionalistas” de democracia, centrados en la representación a través del voto. Desde el punto de vista de deseabilidad normativa —sostiene Solé— en el sorteo se apela al menos a cinco dimensiones: moral, educativa, epistémica, feminista y deliberativa. En todos los casos, la igualdad es el valor que informa qué se entiende por democracia, y, por tanto, en qué sentido el sorteo mejora la democracia. Por lo que hace a la factibilidad técnica, los distintos enfoques, alrededor de tres imaginarios, se mueven en el clivaje sustitución versus complemento de la representación electoral, es decir, entre los polos fuerte o débil en la importancia concedida al sorteo. En su apunte final sobre la viabilidad política, Solé responde al criticismo típico al respecto que los minipúblicos, en última instancia, son actores colectivos definidos por su forma de interacción, epistémicamente tan válida como la de la opinión pública, y que además no se opone en ningún caso a otras formas de participación ciudadana.

En definitiva, este número de *Quaderns* busca ofrecer al lector una serie de trabajos que reflexionan sobre la democracia, su “salud” y sus posibles vías de mejora. En el reciente debate abierto en la teoría crítica actual alrededor de los “modos de regresión democrática”, Rainer Forst acaba de señalar que hay, al menos, tres aspectos en los que cabe poner especial atención a la hora de comprender y evaluar los procesos abiertos de retroceso democrático (FORST 2023; véase también JAEggi 2022). Por un lado, la “falacia de fijación del status quo ante”, es decir, el peligro de elevar a ideal la situación previa al momento de involución democrática; por otro, el de “reducción del concepto de democracia”, a saber, la identificación de la democracia con el orden institucional que, en principio, se viene desdemocratizando, cuando sin duda tendría mucho en lo que avanzar en términos democráticos; y, finalmente, la amenaza de tomar como necesariamente democráticas las críticas lanzadas contra la democracia, más allá de su apelación a ciertos valores, cuando en realidad son funcionales a formas arbitrarias y autoritarias de dominio. Creemos que este monográfico ayuda a delinear y profundizar esos tres ejes de reflexión, de forma diversa y en ocasiones encontrada en la voz de cada una de las contribuciones, pero, no obstante, formando parte de un diálogo y de preocupaciones comunes.

## REFERENCIAS

- CAMARELLES QUERALT, G. 2023, "Asambleas ciudadanas y reformas constitucionales en Islandia e Irlanda: sorteo y deliberación como instrumentos de profundización democrática" *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 88: 7-21. <https://doi.org/10.6018/daimon.428891>
- CROUCH, C. 2004, *Post-democracy*, Cambridge: Polity Press (Traducido al español como *Posdemocracia*, Madrid: Taurus, 2004).
- FEENSTRA, R. 2020, *Democracia. Historia de un secuestro*, Granada: EUG.
- FORST, R. 2023, "The Rule of Unreason: Analyzing (Anti-)Democratic Regression", *Constellations*, 30: 217-24. <https://doi.org/10.1111/1467-8675.12671>
- HABERMAS, J. 2022, *Un nou canvi estructural en l'esfera pública i la política deliberativa*, Barcelona: Edicions 62.
- HAY, C. 2007, *Why we hate politics*, Oxford: Polity.
- JAEGGI, R. 2022, "Modes of Regression. The Case of Ressentiment", *Critical Times*, 5(3): 501-37. <https://doi.org/10.1215/26410478-10030204>
- LAVAL, C. y DARDOT, P. 2017, *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*, Barcelona: Gedisa.
- LEVITSKY, S. y ZIBLATT, D. 2018, *Cómo mueren las democracias*, Barcelona: Ariel.
- MAIR, P. 2015, *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*, Madrid: Alianza.
- MANIN, B. 1995, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza.
- MOUNK, Y. 2018, *El pueblo contra la democracia: Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*, Barcelona: Ediciones Paidós.
- VALDIVIELSO, J. (ed.) 2022, *Democracia en estado de alarma. Sujetos emergentes y esfera pública*, Madrid: Plaza y Valdés.
- VAN REYBROUCK, D. 2016, *Against elections: the case for democracy*, Londres: Random House
- VV.AA. 2017, *El gran retroceso. Un debate internacional sobre el reto urgente de reconducir el rumbo de la democracia*, Barcelona: Seix Barral.